propone, y con reserva del Patronato q.e Corresp.de
â esta Ciudad q.e el thenor de dho mem.l â la
letra es el siguiente

Aqui el memorial

Y Entendido p.r esta Ciu.d con presencia de Jo.l Gracia
echa del Sitio de la Expresada Hermita al Liz.do Jph.
Roca Torralva en el año pasado de mil seisc.tos sesenta
y nuebe, con atencion â los motivos q.e se Exponen en el
citado mem.l y al disting.do merito, y Circunstancias del
pretendiente usando esta Ciu.d de sus facultades, y re-
galias q.e le estan Concedidas p.r R.s Privilegios de los
Señores Reyes Catholicos Confirm.dos hasta S.M. Rey-
nante Dios le gue. Acuerda: Hace Gracia â dho
D.n Fran.co de Paula Sang.to y los suyos de la Exp.da
Hermita, sus Exidos, vertientes, y agua q.e hasta
ahora â Estado reconocida, y en posesion de su des-
frute los hermitaños q.e han Cuidado de su Conser-
vacion y Culto vajo la Oblig.n q.e perpetuam.te dho
D.n Fran.co Sang.to y los suyos le han de Mantener
con la desensia q.e Corresp.de provista de todo lo
necesario â Ornam.tos y demas recados p.a la